

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
 PAGO ANTICIPADO
 Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx



Felanitxense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DISCURSO DE KRUGER

Doy las gracias al pueblo que me recibe. El es un pueblo libre, y, como á hombre libre que soy, me acoge y me saluda con expresiones entusiastas de cariño que al alma mía y al alma de mi patria llegan.

Lleno está mi espíritu de luto por las desdichas de mi país; así, que no vengo desde el Africa á buscar aplausos y á asistir á fiestas. Lo rechaza el duelo de mi corazón: lo rechazan los muertos que de la gloria del Señor gozan por haber cumplido con los preceptos de la ley de Dios y haber observado las máximas del Evangelio: «Dejarás por seguir al divino Cordero á tu padre y te ofrecerás en holocausto por aquél que padeció en cruz por redimir al género humano.»

Pero si no he venido para asistir á fiestas, no puedo dejar de aceptar con alma y vida vuestras afectuosas aclamaciones; pues sé que os han sido inspiradas por la emoción á que os mueven nuestros dolores y por el amor que despierta en vosotros una causa que es sagrada: la causa de la independencia y de la libertad.

Contento estoy de haber elegido vuestro suelo para desembarcar en Europa. Lema de Francia es la fraternidad entre todos los pueblos, sujetos de un mismo derecho, capaces de igual libertad. Francia padeció y padece de las penas de todos los países desventurados. Por ellos peleó, por ellos se interesa con la hermosa piedad que á las almas grandes inspiran los males del prójimo. Salve Francia, pueblo libre. Mi patria te abraza en mi nombre y rendidamente te da las gracias.

Gracias á vuestro Gobierno por el testimonio de aprecio que recientemente nos ha dado con motivo de nuestros grandes sufrimientos. Gracias á vuestro pueblo, que ha hecho la opinión de justicia en Europa favorable á humildes campesinos.

Si Inglaterra hubiera estado de otro modo regida, jamás hubiera ido á la guerra, jamás la nación se habría solidarizado de sus Gobiernos.

¡Y qué guerra, hermanos míos! Una guerra bárbara, cien veces más bárbara que la que nos hacían los salvajes, los cafres, á los que mi pueblo tuvo que combatir. Esos representantes de la suprema civilización europea, para dominarnos, martirizan á las mujeres y á los niños, queman nuestras fincas, arrasan nuestras tierras.

Desde el «raid» Jameson, obra de perfidia y de iniquidad, no he cesado un sólo instante de reclamar un Tribunal de arbitraje que me ha sido negado con inconcebible terquedad y desconocimiento del derecho de gentes.

Pero nosotros no nos rendimos. Confiamos en la justicia de Dios omnipotente y soberano. El infierno no podrá prevalecer sobre él.

Si las dos Repúblicas pierden un día su independencia, es que todo el pueblo boer habrá perecido con sus mujeres y sus niños.

Esa hora triste, infausta, para mi patria y para la Humanidad, aun no ha sonado, y juro que no sonará sin grandes cataclismos.

Los ingleses llegan hasta armar á los cafres contra nosotros. Pues bien; los cafres son más piadosos y humanos que los ingleses, y no destruyen las granjas que con tantos y tan heroicos esfuerzos llegamos á levantar. Además, un día arribará en la Historia en que la Gran Bretaña se arrepienta de haber desatado contra nosotros á los salvajes.

No son los hombres los que rigen los destinos de los pueblos; es la Providencia, la cual nos llevó más allá del Vaal, huyendo de las matanzas de los ingleses, para que fundáramos un pueblo libre de pecado, para mayor gloria de Dios. Este no querrá, no permitirá que se destruya su obra.

Dios es nuestro guía. El me ha conducido hasta las costas hospitalarias de Francia, mostrándome así que aún había en la tierra pueblo que se compadeciera de nosotros, que volviera por la justicia de nuestra causa. Gracias á Francia, la iniquidad de exterminarnos no se consumará.

El Transvaal y el Estado libre de Orange confían en vosotros. Cuando nos falte vuestro apoyo moral, justiciero, nos dispondremos á morir, á legar á la posteridad el ejemplo de cómo un pueblo concluye, pero no se rinde; muere, pero no se deja esclavizar. Nuestras mujeres y nuestros hijos no serán el botín de la victoria, no serán los esclavos de Inglaterra. Fecundarán un suelo libre con sus huesos, y de aquella tierra surgirá un día la justicia, la venganza de Dios.

CRÍA CUERVOS...

Algunos periódicos de Londres y la «Gaceta de Calcuta», que concede al suceso gran importancia, dan cuenta de un espantoso drama que se ha desarrollado en la India inglesa, y que ha aterrizado la ciudad de Delhi.

He aquí el suceso: Hace varios años que un italiano recorría las poblaciones del norte de la India exhibiendo una modesta colección de fieras en ciudades y aldeas.

Los indios son muy aficionados á esa clase de ejercicios, y las habilidades del italiano, que era hombre sereno y práctico en su oficio, le valían al cabo del año buena cantidad de rupias.

Pero poco á poco los habitantes del Delhi, Lahore y Alhar, lo mismo que los de las pequeñas aldeas del Norte, se cansaron de ver saltar á los tigres y á los lobos del italiano; estos envejecieron y el domador pensó en inventar un nuevo ejercicio que llenara su bolsa vacía.

Y lo encontró: hace un año se presentó en la plaza principal de Delhi.

No llevaba ni leones, ni tigres, ni lobos; en una jaula enorme llevaba un oso que llamaba la atención de casi todos. Puesto de pie era más alto que un hombre, más gallardo; en su enorme boca cabía perfectamente un niño de un año.

El ejercicio que el italiano ejecutaba con Bruin así llamaba á su oso, era muy curiosísimo y entusiasmó mucho á los naturales del país lo mismo que á la población inglesa.

Giacomo, este era el nombre del italiano, perpetraba en la jaula de Bruin, se ponía un peto y unos guantes de boxeo, ofrecía al oso otros, éste se los colocaba sobre sus aceradas garras y acto continuo se aporreaban de lo lindo hombre y fiera.

«Bruin» pegaba con mimo, procurando no lastimar á su amo.

Todo fué bien durante un año; las rupias caían en los bolsillos de Giacomo y no hubo que lamentar el menor incidente, pero, hace quince días en Lahore, la acostumbrada lección de boxeo, se convirtió en horrible lucha entre el hombre y la fiera que terminó con la muerte de ésta.

Giacomo instaló su jaula en la plaza de Lahore y el público acudió como de costumbre á presenciar el espectáculo.

Apenas penetró el italiano en la jaula, cerrándose tras sí, comprendieron las dos mil personas que la rodeaban, que el oso estaba furioso.

Se puso los guantes y sin dar tiempo á que Giacomo cayera en guardia, se precipitó sobre él, golpeándole en el rostro con todo el vigor de sus músculos de acero.

La multitud lanzó grandes gritos de horror, pero el italiano confiando en su destreza y en el dominio que sobre el animal ejerciera, procuró tranquilizar al público y parar los golpes de «Bruin»: durante cinco minutos, con el rostro cubierto de sangre, logró defenderse de los impetuosos asaltos de la fiera.

Pero «Bruin» cambió de táctica, olvidó las lecciones de su amo y se acordó de que tenía garras y dientes: en un instante rasgó las manoplas, dió un salto y cayó sobre el domador.

Giacomo logró evitar el primer zarpazo, pero la fiera acometió por segunda vez y de un solo manotazo le abrió el pecho; luego, mientras algunos espectadores disparaban sus revólvers y la mayor parte huían aterrorizados, se abrazó á él, destrozándole la cabeza con sus afilados colmillos.

Algunos oficiales de un regimiento de cipayos, se aproximaron á la jaula; y casi á boca de jarro, dispararon unos ocho ó diez tiros sobre «Bruin», que cayó en el ensangrentado piso de la jaula sin soltar á Giacomo.

Cuando se abrió la verja y se pudo separar á «Bruin» de su víctima, ambos habían muerto.

El hecho ha causado grandísima sensación en Lahore, y todos los periódicos de la India han publicado minuciosos detalles.

PRESUPUESTOS PARA 1901

La Memoria con que se presenta á las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1901 comienza con una sencilla exposición, en la que se consignan los favorables resultados obtenidos de las leyes económicas que constituyeron la base del presupuesto de 1900, hoy en ejercicio, y se indica la necesidad de resolver el problema de consolidar las deudas procedentes de las operaciones realizadas por el ministerio de Ultramar, á fin de normalizar la situación de la Hacienda pública, perturbada por las desgraciadas consecuencias de nuestras guerras coloniales.

El proyecto de presupuestos de gastos para 1901 presenta un aumento sobre los créditos del presupuesto de 1900 de 21.323,03 pesetas, y el proyecto de presupuesto de ingresos para 1901 es superior al presupuesto de 1900 en 48 millones 430.166, ó sea que el exceso de los gastos es inferior al exceso de los ingresos en 27.383.842,97. Y como el presupuesto de 1900 presentaba un déficit en las previsiones de 19.453,612,33 es evidente que en el proyecto de presupuestos para 1901 existe un exceso de los ingresos sobre los gastos de 7.930.230,64, en esta forma:

Gastos	926.498.150'36
Ingresos	934.428.381'00

Exceso de los ingresos sobre los gastos. 7.930.230'64

Cuyo exceso, según se advierte en la Memoria del ministerio podrá destinarse á la adquisición de modelos de artillería de tiro rápido.

A continuación se presenta un proyecto de ley sobre aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por el gobierno en el último interregno parlamentario; otro solicitando de las Cortes varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos al presupuesto corriente y otros dos sobre aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes á los ejercicios de 1898-99 y 1882-83.

Asimismo se acompaña un proyecto de ley sobre consolidación de la deuda procedente de operaciones realizadas por el ministerio de Ultramar con motivo de las guerras coloniales; otro acerca del impuesto sobre la fabricación de alcoholes y otro sobre aprobación de una ley general de clases pasivas.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

Por la Arrendataria de Tabacos se ha confirmado el nombramiento de administrador subaltero de Ibiza á favor de don Abel Matutes, en la vacante producida por renuncia de don Bartolomé Ramón Capmany.

Ha sido nombrado inspector de primera clase de la zona de Baleares, don José Bresach, que desempeña igual cargo en Bilbao.

También ha sido declarado cesante don Sebastian Claderara Suau, vigilante de segunda clase de la zona de Baleares.

—La Dirección general de Contribuciones, con el fin de que tenga debido cumplimiento el art. 9.º del Reglamento del impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio, de 22 Mayo último, ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda se invite á los fabricantes á que se re-

fiere el artículo 8.º, que soliciten de esta oficina, antes del 31 de Diciembre próximo, sus conciertos para el pago del impuesto en 1901, acompañando los documentos justificativos de su producción; en la inteligencia que transcurrido ese plazo, sin haberlo verificado, procederá la Administración á hacerlo efectivo en la forma que previene el párrafo 5.º del citado art. 8.º

—Los jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia, durante el presente mes, pueden pasar por la Secretaría de gobierno de la misma, por sí ó por apoderado, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, hasta el veinte y dos de Diciembre próximo, para percibir sus alcances.

—En virtud de una reciente disposición de la Dirección general de la guardia civil, ha sido suprimido provisionalmente el puesto de la guardia civil de Selva, habiendo quedado agregados tres de los cinco individuos que lo componían al puesto de Inca y los dos restantes al de Binissalem.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los fabricantes de conservas que construyen envases para su uso exclusivo, así como los que se dedican á la estampación de dichos envases, tributen por el 50 por 100 de las cuotas que por estos conceptos pueden corresponderles; y que tributen el 25 por 100 de la cuota que les corresponde cuando la fabricación de dichos envases quede reducida al encajado y soldado de planchas cortadas de antemano en otros establecimientos.

—El día 16 de Diciembre próximo tendrán efecto en la Casa Consistorial de Santanyí, las subastas para el arriendo de los arbitrios municipales denominados Matadero, puestos de plaza, y abrevaderos, correspondientes al año próximo.

Servirán de tipo para dichas subastas las cantidades de 500, 800 y 1.000 pesetas respectivamente.

—En la Agencia Agrícola Balear se halla de manifiesto una muestra de arroz recolectado en los vastos terrenos de la Albufera, propiedad de D. Joaquín Gual de Torrella.

A juzgar, no solo por la muestra, sino por el juicio emitido de las varias personas que ya han comido dicho arroz, éste puede competir con los más afamados del que se produce en Valencia.

DE LA PENINSULA

La Junta de Sanidad de Murcia ha designado médicos para que asistan á los enfermos atacados en el barrio de San Antolín, de esta ciudad.

Son en número de sesenta. Algunos de ellos tan graves, que ha sido necesario administrales los Sacramentos.

Parece que el origen de la enfermedad se debe á haber comido carne de cerdo atacado de trichina.

La prensa reclama de las autoridades una enérgica inspección de las carnes.

Los médicos, de acuerdo con el alcalde, han convenido en que se deben adoptar las medidas siguientes:

—Ordenar la inspección migrográfica de todos los alimentos.

—Designar juntas parroquiales que cuiden de que en las casas y en las calles haya escrupulosa higiene.

—Desinfectar y tapar todas las alcantarillas.

—Solicitar el concurso de todos los vecinos para denunciar cualquier foco de infección que conozcan, ó cualquier falta de las reglas sanitarias dictadas con todo rigor.

—Según una reciente disposición de la Dirección general de Obras públicas, los exámenes de aspirantes á Toreros de faros que han de verificarse en Madrid, comenzarán el día 5 del próximo Diciembre, á la una de la tarde, en las oficinas del servicio central de señales marítimas, calle de San Juan, 58.

—Por una Real orden del Ministerio de la gobernación se ha dispuesto que se proceda á verificar las oposiciones á las plazas de ayudante de tercer grado, vacantes en el Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios, con arreglo á la legislación anterior al Real decreto de 4 de Agosto último.

—Parece que entre las reformas militares en proyecto, existe la de suprimir las capitánías generales de Galicia y Aragón.

En Zaragoza reina bastante agitación con este motivo, habiéndose reunido la Sociedad de Amigos del País con el objeto de practicar gestiones cerca del Gobierno á fin de evitar que tan perjudicial reforma se lleve á cabo.

—En la «Gaceta» del 15 se leen varios decretos concediendo indultos por delitos de asesinato y de falsificación de billetes de lotería, en cantidad menor de 10 pesetas.

A reos condenados á cadena perpétua (inme-

diata á pena capital) se les conmuta aquella por cinco años de prisión correccional. Y á los penados en lo de la lotería se les concede la misma conmutación de cinco años.

—La nueva división territorial militar será de seis regiones. La cuarta comprenderá las provincias de Barcelona, Gerona, Huesca, Zaragoza, Lérida y Tarragona estando la capitalidad en Barcelona.

En cada región habrá un Cuerpo de ejército y será su jefe un teniente general.

Cada región se dividirá en seis secciones, siendo jefe de cada una un general de Brigada.

Se aumentarán á cada plaza cinco céntimos para mejorar el racho.

Se reducirá el ingreso en las academias militares.

Se crea una Escuela Central de Tiro para Infantería y Caballería.

Se unifican los sueldos y se suprimen las gratificaciones á los profesores y jefes y oficiales que prestan servicio en fábricas y maestranzas.

La Artillería de campaña se organiza en 13 regimientos montados, uno de sitio y tres de montaña.

De Artillería de plaza habrá 13 batallones.

En ingenieros habrá 4 regimientos de zapadores, dos batallones sueltos, uno de ferrocarriles, otro de telégrafos y uno de pontoneros.

Se reorganiza la plantilla del clero castreño.

Se crean gobiernos militares con categoría de Mariscales de Campo en San Sebastian, Campo de Gibraltar, Pamplona, Cartagena, Ferrol y Cádiz.

—El director general de Sanidad ha remitido á este gobierno de provincia la cantidad de 3.489 pesetas, para remitirlas al Director de Sanidad de Mahón para el pago de los gastos de una grua de vapor destinada á aquel puerto.

DEL EXTRANJERO

El tratamiento por el petróleo está hoy en moda al otro lado del Atlántico en los enfermos de la garganta y de las vías respiratorias. Hasta ahora se enviaba á los americanos enfermos de catarros á Australia ó Nueva Zelandia cuyo clima era muy favorable para la curación de sus dolencias. Hoy los médicos yankees envían sus enfermos á que hagan una cura de seis semanas en las minas de petróleo. De esta suerte las refineras de petróleo se han transformado en sanatorios.

—La Cámara francesa ha desechado el proyecto sobre el impuesto de las bebidas, que al recargar el que se exige á los alcoholes, elevaba los tributos que pagan los vinos desde 11 grados que entran en Francia.

Por consiguiente, ha desaparecido la amenaza que pesaba sobre la exportación de nuestros vinos.

—Se han recibido ya en Odessa algunos detalles referentes á la catástrofe ocurrida hace cuatro ó cinco días en el Mar Negro y en la cual perdieron la vida 39 personas.

Hace algunos días que deseando un grupo de 38 súbditos otomanos, hombres, mujeres y niños, emigrar á su país sin pedir permiso, ni tomar pasaportes, se arreglaron secretamente con el patrón de una lancha, quien les proporcionó el buque y dos remeros, todo ello por el precio de 1.000 rublos.

Embarcados los fugitivos, hízose la lancha á la mar, á pesar de que el tiempo era muy malo. Calcúlese lo que les pasaría á las 41 personas hacinadas en una embarcación tan pequeña en medio de una noche más negra que la pez, con la mar gruesa y un frío horroroso. Una noche de imposible descripción, durante la cual hubo una lucha titánica por la existencia.

Como la lancha embarraba mucha agua, se echaron primero al agua los niños para aligerar la carga, después las mujeres y, por último, los hombres más débiles, hasta que zozobró.

Un muchacho de 15 años, que por escapar á la muerte se había subido al extremo de un pequeño mástil, fué el único pasajero que se escapó á la muerte y por él se ha sabido todo lo ocurrido.

SECCION LOCAL

Según se nos asegura, ha quedado constituida la Junta Directiva del Centro de Contratación en la siguiente forma:

Presidente: D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas.

Vice-presidente: D. Miguel Obrador y Vidal.

Contador: D. Francisco Fuster y Valls.

Tesorero: D. Miguel Barceló y Massutí.

Secretario: D. Sebastian Manresa y Obrador.

Vocales: D. Jorge Perelló y Maymó, D. Nicolás Forteza y Fuster, D. Antonio Barceló y Ramón, D. Francisco Riera y Maymó, D. Mateo Ferrer y Barceló y D. Pedro Juan Bonnin.

La nueva sociedad se inaugurará el primero de Enero próximo y se instalará en la casa número 8, de la Plaza del Arrabal. Nos parece muy acertada la elección del local que ocupará la sociedad, por ser dicha plaza uno de los puntos más céntricos de esta ciudad.

Felicitemos á los señores que componen la Junta y le deseamos el mayor acierto en sus funciones.

Por fin pudo celebrarse el domingo la corrida de novillos dos veces suspendida á causa de la lluvia. La concurrencia no pasó de regular, sin duda porque creían muchos que sería el espectáculo una mojiganga pesada y fastidiosa. Pero resultó todo lo contrario: la cuadrilla de señoritas toreras, lejos de amilanarse ante las reses, llenaron debidamente su cometido, principalmente la matadora Srita. Emilia Herrero, que recibió, en pago de su lucida breña, una salva continua de aplausos.

En vista de este éxito, y á petición de muchos aficionados, se ha organizado para mañana otra corrida, en la cual se lidiarán otros tres novillos: los dos primeros por la cuadrilla de señoritas, y el último, (un hermoso torete de tres años) por el diestro sevillano Manuel Ruiz (Loreto) ayudado por los auxiliares de dicha cuadrilla.

Es de esperar que si hace un buen día, se vea mañana nuestra plaza de toros más concurrida que el domingo.

En pocos días, ha sufrido el precio del ganado de cerda una baja considerable: las reses cobadas de buen peso, no se pagan hoy más que de 10 á 10 y media pesetas arroba. En vista de esta depreciación, muchas familias que pensaban vender sus cerdos, los matan para ver si podrán deshacerse con más ventaja de los embutidos.

El precio del almendrón se sostiene en este mercado entre 130 y 135 pesetas quintal. Sin embargo, debemos esperar un alza, porque vemos que en Inca ya se cotizó ánteyayer á 140.

El martes se concentró en esta ciudad la fuerza de la guardia civil de esta línea, para ejercitarse en el tiro al blanco, en las proximidades del predio *Son Suau*.

Hace muy pocos días que se recibió en la administración de loterías de esta ciudad la primera remesa de billetes del sorteo de Navidad, y ya está totalmente agotada.

Muchos aficionados á la lotería esperan con impaciencia que llegue una segunda remesa para poder jugar algo.

Durante la presente semana hemos tenido algunos días lluviosos y otros relativamente buenos, pues ha brillado un sol esplendoroso pero dejándose sentir un frío bastante intenso.

Los trabajos del campo no han podido activarse todavía.

Advertimos á los contribuyentes por cédulas personales, que termina el plazo para adquirir las sin recargos; y á los licenciados y reservistas, que vayan á pasar cuanto antes su revista anual en la Alcaldía.

Hemos recibido el cuaderno 31 de la importante obra «Diccionario Popular enciclopédico de la Lengua Española», que tan buena acogida ha tenido en el público en general. Contiene cada cuaderno de 400 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión; y claro está que,

siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Se enviará un cuaderno de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Los pedidos al Director gerente, D. Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

El Sr. Juez de Instrucción del partido de Palma cita, llama y emplaza á Pedro Ignacio Adrover y Vidal, natural de esta ciudad, para que dentro el plazo de diez días comparezca en dicho Juzgado al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario instruido contra él y otros, sobre desentierro de dinero que se supone robado.

Se ha repartido el número 40 de la interesante revista de agricultura *Es Pagés Mallorquí*, conteniendo el siguiente

Sumario.—Cultivo del algodón. II.—El abono del algarrobo.—Segona conferencia entre don Bernat y el sen Lluch sobre ses patates.—Modo de esparcir el abono.—Reconocimiento de la naturaleza de las tierras por los sentidos.—Influencia del agua en el desarrollo de las plantas.—Fabricación de almidón de trigo en los Estados Unidos.—Tradiciones populares mallorquinas. De com en Lutero y Seneca estodiavan á sa cova de Salamanca.—Variedades. Nuevo árbol oleoso.—Los vinos viciados. Procedimiento para mejorarlos.—Un portaingertos original.—El pollo de leche.—El alcohol como motor.—La planta de la muerte.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 24

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Administrador de Hacienda en que se concede autorización para plantear el repartimiento vecinal para cubrir el cupo de consumos correspondiente al próximo año 1901.

Y se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

Sa vida del pastó

Alegre viu lo pastó
Lluny de s' homo estrefolari,
Sens' inimich ni contrari,
Més á plé que cap senyó.

No va á cap divertiment,
Ópera, ball ni sarau;
Y disfruta en santa pau
D' un cò senzill é inocent.

Ell respira s' ayre pur
Y s' aroma de ses flòrs,
Qu' es balsam qu' axampla els còrs
Y cura el pesá més dur.

Es un d' els qui pòden beure
Llet pura y sense mastay;
Ni tampòch vèu casi may
Cap escena de mal veure.

Ell sent sa cadernereta
Quant canta demunt un pl,
De s' auba, ben demòti,
Ja veu sortí s' estrelleta.

Es rossinyól més grandía
El saluda amb lo seu cant,
Sa mètlera, més envant
Ses séues nótes li envía.

Tot lo día amb gran fervor
L' inspira amb la poesia
Respirant de nit y día
Ayre pur, tot plé d' amor.

Quant sa nit ha desplegat
Son mantell per tapá es día,
S' ave nocturna li envía
Son cant fúnebre y pausat.

¡Vida hermosa del pastó!
¿Quánts de reys t' han anyorada?
D' innocencia acampayada
De senzillés y candó.

Si qualche dia, y dich vè,
Tornás en el món per neixe
sens' manjá may pa de xexa
Un pastó voldría essé.

SEBASTIÁ BARCELÓ

Conocimientos útiles

Cultivo de la alcachofa

No deben dejarse á las plantas de la alcachofa más que los dos ó tres mejores tallos de cada una de ellas; conservándolos en mayor nú-

mero, se obtendrían productos escasos y de mala calidad. Los sobrantes se separan cuidadosamente, después de haber descalzado la planta con el azadón en el mes de Marzo, si se tiene por único objeto la conservación de las plantas madres, y en Septiembre, cuando se desee principalmente la reproducción de las mismas por medio de los tallos laterales.

Las semillas, aun las obtenidas por un ejemplar excelente, producen gran número de plantas silvestres y llenas de espinas. Para el logro de un cultivo perfecto, es también indispensable que se cambien cada cinco ó seis años las plantas viejas, á cuyo efecto podrá renovarse cada año una sexta parte de la plantación, mudándola sucesivamente de lugar, para prevenir de tal suerte el agotamiento del terreno. Las plantas se colocarán distantes entre sí unos 80 centímetros. A su alrededor, como en la mayoría de las hortalizas, conviene remover la tierra, especialmente después de terminada la primera cosecha. Los tallos que hayan producido fruto se cortarán hasta su base.

Chistes ilustrados



—¿Cómo será que comen tan poco los borrachos?
—Porque lo poco que comen lo conservan en alcohol.

En Pepito Carabassa.—Folleto de El Felanigense.—28

NICOLÁS TICOULAT

Dentista.



Dentaduras desde ocho duros, dientes á dos pesetas, asegurando la masticación y pronunciación, y como garantía podrán pagarse á los tres meses de haberlas usado.

A los que acrediten ser pobres se les practicarán las operaciones de cirugía dental gratis. Calle de Pelaires número 102 Palma.

DIETARIOS

CALENDARIOS AMERICANOS para 1901.

En la imprenta de este semanario se ha recibido un rico y variadisimo surtido, que puede ofrecerse con notorias ventajas.

ACCIONES

Se desea vender de 50 á 100 del Banco de Felanitx.

En esta imprenta darán razon de su dueño.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

109

BERNAT BALLE, PRE.

—Idó, cuant ho som sentit á dí, he pensat si te posava un *barrel*, essentné nèt. M' hi he fet fort, porque... ¿qui ho havia de dí?

—¿Vet si havia de esperar que una bomba me fos mort? Jo tench tan mala sòrt...; sa primera bleda heuria estada per mí.

—Es richs ho fan axí... ¡*Recreta!*

—¡Sí! rich com es gri. Aquest senyó d' es primer pis dú sa pòst á s' enforadó; si no fos per éll, feriam badays de ca dejunat. Amb aquesta expedició venim amb so *trasero* batut y cara trista; pués he *romangut pelat* y sense un céntim per fer cantá un cego.

—Convé fer es beneyt per no está á ses resultes. Si no *fossis* anat fort de bossa, no *fossis* emprés aquest viatje...

—Com som: vaxt flux de lloms...; *vefosca!* si un no estigués *pegat* á n' aquest mon, tant m' en donaria viure aquí com en es *caruatje*.

—Com á mí; que no tench ahont caure mòrt, y ets amichs me fan homo de pessetes.

—Idó, si á mí en *fossen* posat aquesta columna, fos agafat un *reverbero* y fos fet un *desbarat*.

—Bono, tú sempre has patit de fluxó d' enteniment.

—Però som s' homo més valent que hi ha dins Ciutat; un *torpedo* s' en dugué aquesta ma; idó ¿te pensas que me *acuat?* quant som grumetjat es peix, y *¡som vist* que anava per mitjes aigos, *¡zaz!* tir es *carbutao* amb s' esquerra; y si demá tengués sa mala sòrt de *quedá cego* de ses *dues mans*, amollaria *pecardos* amb so barram y tot... ab sos dits des peus... ¿estás? ¡Som de sanch torera, *hombre!*... *¡massa sanch!*

—Qu'has de bravetjá de barram... si no tens cap pesa dins sa *forma?*

—Lo tench á ca 's *sabaté*...; necessitava doná *llustre* y *posarli mitjes sóles*. ¿*Enterados?*

—¿No sé com *dimentris* te *caprifollares* sa barramenta...?

—¡Homol de crida *spadassos* y *ferro veu!*

EN PEPITO CARABASSA

—Jo no puch consentí q' un baldat quitsero fassi estelles demunt una sóca viva. En posarté ma á nés cañó... ¡*Aaaaay!* (*¡loch, cataloch!*) Torr... (*¡loch, ggyech!*) ¡*Torrat!* ¡per amor de Deu! *¡aaaay!* (rebatut á un recó) ¡Vaja unes berbes! m' has arribat á aturarmé sa *respe-rició*. ¡Ay! ¡jo ja no pensava contarho! Homo, un altre pich no me agafis p' es *carabos*. ¡Aquesta vegada sí que m' hi ha sortit es tir pe sa *culata!* anava per llana y som sortit redetós. ¡*Torrat!* ¡ell tú tens mes forsa q' un *mutó!* ¡ell me feyes *coletjá* com un anfós! ¡ay! ¡Vaja un *no-trax!* ¡*Torradet*, per amor de Deu... ¡Que hi tornarás á ajustá es contes á sa... ¡Ay! mentres tú visquis... na Juana pot fer un alé. Davés Porreras, un bruto de pagés me doná un *céu* de primera; però, ¡ay! sa *tonyina* de nit, *ha estat* de pinyol vermey.

—¿Y diuen d' es *ganqués?* Deu me guart d' un *Torrat* com aquest. ¡Ay! no hi veig de cap bolla! D' aquesta estreta n' heuré de fer lit. ¡Si jo 'n surt, no manjaré sopa torrada per no pensá en *pa torrat!*

—Per segona vegada: ¿tornarás doná cap *sumante* á sa dòna?

—M' has deixat *enrocat*...; *et vols fé* la dellóna... —Idó: una y bona. Ja hi anirás viu. A reveure.

—Bona nit, *Torrat*. ¡El peix grós se menja 'l petit; y á arbre caigut tothom en fa estelles.

—*Mumay* ¿que hi hagut encarnat y *blau?*

—Ficta, un distento alt de punt. En *Torrat* ha enflocat quatre *nesples* á ton pare, que l' ha deixat com un pòbre de sopes. L' homo ha preses ses messions per mí, y hey hagut un *ique 'l viva el Rey!* Un minut més... y tom pare feya es cuèch; no manjava pus sopes.

—¿Jo no sé com vos heu permés... —Ficta y qu' em som de sa mort d' en Berga? ¡Ell li ha pegats ets *riñés* quant jo ja estava *calent!* *Mit* aquesta gaita plena de còps. Tot ha vengut per... res.

—Com sempre.

LOTERIA NACIONAL

Hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid, el día 22 de Diciembre á 1,000 pesetas uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

FUERZA MOTRIZ

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovolt-hora) con los gasógenos y motores á gas pobre

M. TAYLOR & C.^{ie} de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.

A CUATRE REALS LA PESSA

Sopes escaldades y Pancuit.
Agranadures,
Espigolayes y Axarmims.

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.
Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa — Superfosfatos de todas graduaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

A LOS AGRICULTORES.

Hay para vender, á reducido precio, hermosos almendros en disposición de ser trasplantados, y barbados de vides americanas de uno y dos años, de clases diferentes, las más aptas para vegetar en los terrenos de esta comarca.

Dirigirse al propietario D. Jorge Perelló.

UREÑA

Motores eléctricos. — Ventiladores. — Motociclos automóviles. — Máquinas de escribir *La Dactyle*. — Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. — Portálámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONÓGRAFOS

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses Cilindros en blanco baratísimos. — Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, banda, etc.

Venta de material eléctrico.

UREÑA, Barquillo, 14, y Saucó, 1, Madrid

Ganga positiva

Se vende á plazos ó al contado, un terreno de cabida de 27 cuarteradas, á orilla del camino, entre los pueblos de la Alqueria blanca y Santañy, denominado las Gallinas, punto muy sano y alegre, el que ofrece mejores condiciones de garantía para plantar almendros frondosos y resguardados. Darán informes en el predio *Son Rossinyol*, del mismo término que también se está vendiendo en lotes. 15—7

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.
Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin machacar el cutis.

Para las planchadoras. — Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.

¡Alto aquí!

Competencia sin rival. ¡Mucho ojo!

Examinad bien los géneros antes de comprarlos

La tienda nueva de Pedro Juan Segura ofrece al público géneros que no son de maña ni pasados de moda, sino de exquisito gusto y novedad. A los compradores, además de ofrecerles sus artículos con más economía que en cualquier otra baratura, se les gratificará con 20 céntimos per cada cinco pesetas de género que se compre.

Examinense bien los géneros antes de comprarlos, y no se verá el público expuesto á ningún engaño. No equivocarse:

Tienda nueva calle de la Plaza número 3 duplicado.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

110

EN PEPI TO CARABASSA

—¿Aquest llit deu essé d'el temps en que el Bon Jesus anava p'el mont?

—Figuret que es padri d'es meu padri ja s'hi ençolentí es pens. Però en aquella época hey havia manestrals: avuy tot hom es mestre, y casi ningú sab ahont té sa ma dreta en *questió* de feyna. Jo ho veig amb es meu arti; es jovent que puja ja no té garbo en so manerjá sa baldufa, ni desparpaco ab so canó. ara s'en passeja un que *spadassos*, pells de *com*, pells de *col*, pells de *cabra*, pells de *moia*, *ferro*, *vey*,... ¡tot se comprava!

talment pareix un escolá que passa 'l'rosari. Bé: com jo n'hi hagut poch ab més *séitro*. Axó sí: á mon pare ja li deyen 'l' *Espartero*.

—No vens que vivia per davés s' *Espartera*, y tenia una tia que duya comença de ventados y graneretes, ambuts, tapadores d'olleta...

—¡Carabass! ofici real...

—No t'espantis, ijo som parent de lluny d'en Juanal Colom! Si á mí m'hagúes dat per lletra, á les hores; setria al menos al manco Capità General de may terra: en *Prim* y jo feriam es *materia gran*. En *Navegates* al costat meu seria un *pluch-metu*.

—Bou, m'hi ha de pagar?

—Cralsevol: tant es *pagava* en Pere com en Bernat tant pots cobrá á la Seu com á sa Llonja. Noltros ni pagam ni negam. Figuret...; estam més axuts q'una esponja...

—Estam cabals...; m'en duré una gallina...

—¿Què? ¡mal llamp! pati per pati... duten sa dona y mitja dotsena d'infants.

—Mestre, no li fassen cas. Si no vos puch pagá ab *dab-bes* vos regalaré un *cedas*.

—Axò es parla *conformes*. Es quedá bé no costa una *castanyeta*. Jo tan fusté som ab un sóu com ab una pesseta; però... avuy en dia tot s'ha menesté. Antiga-

ment se necessitavan set dobles per á fer un sóu; y avuy necessitam set sous per fer un doble. Si no hi ha

es pol'sim.

BERNAT BALLE, PRE.

111

rés més que *engrempouá*, soy *partido* de *cabera* á casa.

—Es cap d'es meu homo necessita un... *tornillo* re-
vengt, mestre.

—Y tu necessitas planatya. Bona nit, *Torrat*. Amb aquesta m'en vatax á.....

—¿Que no esperas es sopá?

—M'en affuig ab tal de no sentí *Madrid*. ¡Quant me vatax casá, m'havia de haver axit un *gubindó* á n'es nasi!

—¡Ah! ¡Pep, Pep! *Carabassa* vares nexer y *Carabassa* has de morir!

—¡*Torrat*! *surti* m d'aquí. Axó faltava: ¡doná ales á n'aqueixa cara de *pa'n fontella*.

—¡Planetes qu'hem de corre! ¿Com está sa lluna?

—Ha estat es ple, mestre *Torrat*?

—¿Que diu ara sa *coltorra*? Som *incapás* á tirarhó, tot á la *porta* y... fermé *bolca* de la *Sala* soltament per fer-té vení á la *vergonya*.

—¡Seny... seny... que de cervell, á plassa n' venen, Pep.

—En á què? si fosses *pacorra*... ja t'hi heuria acostatat un *moistro*. Amb tu, ni un *condemnat* hey pot viure aplé. ¡Me toch xuya... si avuy no'n fas una de ses meus...!

—Pep, sosseguet, no t'isuris... perque... sinó... trobarás sabata de ton péu.

—*Torrat*...! arruix de aquí, indecent, hy de *ca vira-do*. ¡Mal t'en dugúes es vent! ¡Mal may t'aturis!

—Mestre, deixantó...; es redelóco fermadó. ¿Ara?

—¡Juana...! ¡Juana! Tú deus trobá que ja fa estona que no t' *son* apitjat es *cutiro*; y... alerta que poch pa... desperta... y moltes mosques matan un ase, y... ja m'has destremat del tot...

—¡Vat aquí en *Sansó* de Ciutat!

—¿Qu'has dit? (*Clach clach*) —En? (*Clach clach*)
Torrat... no t'hi ponis p'en mitx... sinó... t'arribará es pol'sim.